

Tausa, Julio 21 de 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA
SAUL PEREZ LUNA
Secretario de Infraestructura y Planeación

ASUNTO: INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 032-2026-CPS-031.

SILVIA MARLÉN ALARCÓN ROJAS, me permito presentar informe No. 006 de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el **20 de Junio al 19 de Julio de 2026**, conforme a lo establecido en el Contrato suscrito entre las partes:

CONTRATO No.	032-2026-CPS-031
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE AUDITORIAS INTERNAS EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA.
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SAUL PEREZ LUNA
CONTRATISTA	SILVIA MARLÉN ALARCÓN ROJAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Evaluar de manera independiente y objetiva los procesos de la Entidad, a través del ejercicio de auditoría interna, con el fin de identificar alertas tempranas que contribuyan al mejoramiento de la gestión institucional de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías.	-De acuerdo al Plan Anual de Auditoría Interna a ejecutar durante la vigencia 2026 aprobado en sesión No. 001 de fecha 30/01/2026 en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se viene ejecutando auditoría interna practicada a la Secretaría de Infraestructura y Planeación, correspondiente al periodo a Diciembre de 2025 y de Enero a Junio de 2026.

		 República de Colombia Departamento de Cundinamarca ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT: 899.999.481 - 9 Tamaño: 100x100 mm Fecha: 15/07/2026 ALCALDÍA DE TAUSA Tausa, Julio 03 de 2026 Radicado No. CIG-010-2026 Ingeniero: SÁUL PÉREZ LUNA Secretario de Infraestructura y Planeación. Alcaldía de Tausa Cund. Ref: Aviso de Auditoría Interna. De antemano reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias. El área de Control Interno de Gestión de la Administración Municipal de Tausa Cund., en desarrollo del Plan anual de Auditoría Interna 2026 aprobado en sesión No. 001 de fecha 30/01/2026 en el marco Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Tausa, ha programado la realización de Auditoría Interna a la Secretaría de Infraestructura y Planeación, a partir del 10 de Julio del año en curso. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Realizar seguimiento a la gestión adelantada por la Secretaría de Infraestructura y Planeación, de acuerdo a las funciones propias de la misma. PERIODO A AUDITAR: A Diciembre de 2025 y de Enero a Junio de 2026. TEMAS A AUDITAR: Durante el desarrollo del proceso auditor interno, se verificará: -Cumplimiento del plan de mejoramiento producto de la auditoría interna practicada en la vigencia 2025. -Cumplimiento plan de acción vigencia 2025. -Riesgos identificados en la Secretaría de Infraestructura y Planeación. -Actas de los diferentes comités liderados por la Secretaría. -Seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS). Para el desarrollo de dicho proceso auditor, se requiere su participación activa y la del personal que considere necesario y, el suministro oportuno de la información solicitada por parte del auditor. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno de Gestión Alcaldía de Tausa Cund. Casa Municipal: Cra 3 # 3-24 Conmutador: (091) 8583051 - 8583058 Fax: (091) 8583015 Email: alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co
2	Convocar, coordinar y participar en las reuniones de los diferentes comités y subcomités que lidere o haga parte en temas relacionados con la política de control interno y demás políticas institucionales en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MiPG-.	-Durante el periodo Junio-Julio de 2026, no se tuvo participación ni llevo a cabo reuniones en el marco del Comité Institucional de Control Interno y Comité de Gestión y Desempeño; sin embargo, se llevó a cabo reunión con el secretario de gobierno y secretaria de hacienda con el fin de hacer la aclaración de observaciones producto del informe preliminar de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, información que fue remitida a la Contraloría de Cundinamarca con sus respectivos soportes el día 15/07/2026. 16/7/26, 15:23 Correo de GELC Colombia En Línea - ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTA... controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025 1 mensaje controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 16:12 Para: bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co Doctora: BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Líder de Auditoría Contraloría de Cundinamarca Cordial saludo. Teniendo en cuenta el informe preliminar producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, me permito enviar formato de análisis de observaciones diligenciado por la Entidad con los soportes correspondientes a la aclaración de la observación No. 3 LIQUIDACIÓN ICA. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca 2 adjuntos 3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES (1).docx 3343K

SOPORTES ACLARACION OBSERVACION No 3 LIQUIDACION ICA.rar

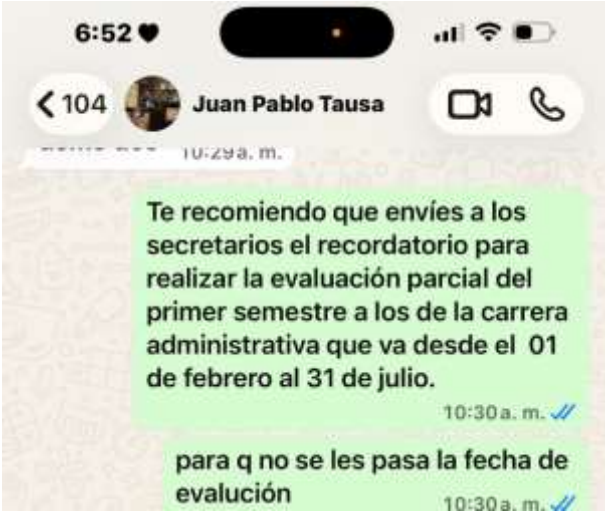
4181K

3	Asesorar, participar y contribuir en la elaboración de los diferentes planes, programas, proyectos y/o políticas institucionales implementadas al interior de la Entidad.	-Desde el área de control interno se brindó acompañamiento y asesoría a los secretarios de Gobierno y Hacienda en cuanto a la consolidación de la respuesta de aclaración de observación de acuerdo al preinforme producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, información que fue remitida a la Contraloría de Cundinamarca con sus respectivos soportes el día 15/07/2026. 16/7/26, 15:23 Correo de GELC Colombia En Línea - ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTA...  Gmail controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025 1 mensaje controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 16:12 Para: bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co Doctora: BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Líder de Auditoría Contraloría de Cundinamarca Cordial saludo. Teniendo en cuenta el informe preliminar producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, me permito enviar formato de análisis de observaciones diligenciado por la Entidad con los soportes correspondientes a la aclaración de la observación No. 3 LIQUIDACIÓN ICA. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca 2 adjuntos  3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES (1).docx 3343K  SOPORTES ACLARACION OBSERVACION No 3 LIQUIDACION ICA.rar 4181K -Una vez consolidado el avance de plan de mejoramiento producto de la AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL A LOS REC0055RSOS INVERTIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES PARA LA DESCONATAMIENTACIÓN DEL RIO BOGOTA VIGENCIA 2020-2024, practicada al Municipio de Tausa en la vigencia 2025, el día 16/07/2026 se rindió a través de la plataforma SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) y en el aplicativo STORM el formato 53- M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD SEMESTRAL (CON CORTE A JUNIO DE 2026),
---	--	--

		ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN  FECHA DE GENERACIÓN:2026/07/16 HORA DE GENERACIÓN:08:57:35 CONSECUTIVO:89999948162026-06-30 RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA NIT:899999481 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:DAVID ALEJANDRO ORTIZ GARCIA MODALIDAD:M-3 PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD:SEMESTRAL FECHA DE CORTE: 2026-06-30 FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-07-27 00:00:00.0 <table><thead><tr><th colspan="3">RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS</th></tr><tr><th>Tipo</th><th>Nombre</th><th>Fecha</th></tr></thead><tbody><tr><td>Formulario electrónico</td><td>F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES</td><td>2026/07/16 8:49:54</td></tr><tr><td>Documento electrónico</td><td>F14 3: OFICIO REMISORIO</td><td>2026/07/16 08:56:22</td></tr></tbody></table> La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA, NIT 899999481, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.	RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS			Tipo	Nombre	Fecha	Formulario electrónico	F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	2026/07/16 8:49:54	Documento electrónico	F14 3: OFICIO REMISORIO	2026/07/16 08:56:22
RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS														
Tipo	Nombre	Fecha												
Formulario electrónico	F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	2026/07/16 8:49:54												
Documento electrónico	F14 3: OFICIO REMISORIO	2026/07/16 08:56:22												
4	Realizar seguimiento al estado actual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, adoptado por la Entidad.	-Una vez consultados los resultados del Furag vigencia 2025, se compartió el resultado a los Secretarios de Despacho y Representante Legal junto con las recomendaciones dadas desde función pública en cada una de las políticas. Control Interno Admin 2024-2027 Alcalde, Clara, Elsa, Ing. Juan, Lisseth, Yury, Ti 25/6/2026 1. Resultados Generales Indice de Desempeño Institucional 76,5 Buen día, les comparto los resultado de furag 2025 9:43 a.m. Control Interno Admin 2024-2027 Alcalde, Clara, Elsa, Ing. Juan, Lisseth, Yury, Ti 26/6/2026 Buen día, les comparto recomendaciones de función pública con respecto al reporte furag 2025 9:17 a.m. RECOMENDACIONES FURAG 2025 ALCALDIA DE TAUSA.xlsx 9:18 a.m.												

5	Rendir los informes periódicos que sean solicitados por la Alta Dirección, dependencias al interior de la Entidad, organismos de control y demás autoridades del orden departamental y nacional.	-Desde el área de Control Interno, se elaboró informe semestral (del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026) del estado de Control Interno. -El día 16/07/2026 se rindió a través de la plataforma SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) y en el aplicativo STORM el formato 53- M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD SEMESTRAL (CON CORTE A JUNIO DE 2026), producto de la AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL A LOS REC0055RSOS INVERTIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES PARA LA DESCONATAMIENTACIÓN DEL RIO BOGOTA VIGENCIA 2020-2024, practicada al Municipio de Tausa en la vigencia 2025. ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN  FECHA DE GENERACIÓN: 2026/07/16 HORA DE GENERACIÓN: 08:57:35 CONSECUTIVO: 80000048162026-06-30 RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA NIT: 800000481 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: DAVID ALEJANDRO ORTIZ GARCIA MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD: SEMESTRAL FECHA DE CORTE: 2026-06-30 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-07-27 00:00:00.0 <table><thead><tr><th colspan="3">RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS</th></tr><tr><th>Tipo</th><th>Nombre</th><th>Fecha</th></tr></thead><tbody><tr><td>Formulario electrónico</td><td>F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES</td><td>2026/07/16 8:49:54</td></tr><tr><td>Documento electrónico</td><td>F14 3: OFICIO REMISORIO</td><td>2026/07/16 08:56:22</td></tr></tbody></table> La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA, NIT 800000481, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República. -Desde el área de Control Interno, Con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 en cuanto a la oportunidad y gestión en el trámite de las respuestas de los PQRSDF allegadas a la Administración Municipal de Tausa por parte de la ciudadanía y demás grupos interés, se solicitó a la secretaria del Despacho del Alcalde información relacionado con los PQRSDF recibidos durante el semestre del 01 de Enero de 2026 al 30 de Junio de 2026, a través de los diferentes canales de atención, insumo para la elaboración del informe semestral de PQRSDF.	RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS			Tipo	Nombre	Fecha	Formulario electrónico	F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	2026/07/16 8:49:54	Documento electrónico	F14 3: OFICIO REMISORIO	2026/07/16 08:56:22
RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS														
Tipo	Nombre	Fecha												
Formulario electrónico	F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	2026/07/16 8:49:54												
Documento electrónico	F14 3: OFICIO REMISORIO	2026/07/16 08:56:22												

		20/7/26, 19:04 Correo de GELC Colombia En Línea - SOLICITUD DE INFORMACION TRÉMITE DE PQRSDF PRIMER SEMESTRE DE 2026 M Gmail controlinterno @tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> SOLICITUD DE INFORMACION TRÉMITE DE PQRSDF PRIMER SEMESTRE DE 2026 1 mensaje controlinterno @tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 9:23 Para: Alcaldía Municipal Tausa Cundinamarca <alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co> Cordial saludo. Con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 en cuanto a la oportunidad y gestión en el trámite de las respuestas de los PQRSDF allegadas a la Administración Municipal de Tausa por parte de la ciudadanía y demás grupos interés, me permito solicitar su amable colaboración en el diligenciamiento del archivo en Excel adjunto al presente correo, relacionado con los PQRSDF recibidos durante el semestre del 01 de Enero de 2026 al 30 de Junio de 2026, a través de los diferentes canales de atención. Agradezco su colaboración al respecto, ya que dicha información se requiere como insumo para la elaboración y consolidación de dicho informe por parte de Control Interno. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA.xlsx 12K									
6	Coordinar y realizar seguimiento a las acciones de mejora resultantes de procesos auditores tanto internos como externos.	-El día 16/07/2026 se rindió a través de la plataforma SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) y en el aplicativo STORM el formato 53- M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD SEMESTRAL (CON CORTE A JUNIO DE 2026), producto de la AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL A LOS REC0055RSOS INVERTIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES PARA LA DESCONATAMIENTACIÓN DEL RIO BOGOTA VIGENCIA 2020-2024, practicada al Municipio de Tausa en la vigencia 2025. ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN CONTRALORÍA General de la República SIRECI Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes FECHA DE GENERACIÓN: 2026/07/16 HORA DE GENERACIÓN: 08:57:35 CONSECUTIVO: 80909048162026-06-30 RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA NIT: 809090481 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: DAVID ALEJANDRO ORTIZ GARCIA MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD: SEMESTRAL FECHA DE CORTE: 2026-06-30 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-07-27 00:00:00.0 RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS <table><tr><th>Tipo</th><th>Nombre</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Formulario electrónico</td><td>F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES</td><td>2026/07/16 8:40:54</td></tr><tr><td>Documento electrónico</td><td>F14.3: OFICIO REMISORIO</td><td>2026/07/16 08:58:22</td></tr></table> La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA, NIT 809090481, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República. -En las auditorías internas practicadas a las secretarías de Desarrollo Económico y Planeación, se evaluó el cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas vigencia 2025.	Tipo	Nombre	Fecha	Formulario electrónico	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	2026/07/16 8:40:54	Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2026/07/16 08:58:22
Tipo	Nombre	Fecha									
Formulario electrónico	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	2026/07/16 8:40:54									
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2026/07/16 08:58:22									

7	Fomentar la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuó en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.	-Desde el área de control interno se brindó acompañamiento y asesoría a los secretarios de Gobierno y Hacienda en cuanto a la consolidación de la respuesta de aclaración de observación de acuerdo al preinforme producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, información que fue remitida a la Contraloría de Cundinamarca con sus respectivos soportes el día 15/07/2026. 16/7/26, 15:23 Correo de GELC Colombia En Línea - ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTA...  controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025 1 mensaje controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 16:12 Para: bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co Doctora: BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Líder de Auditoría Contraloría de Cundinamarca Cordial saludo. Teniendo en cuenta el informe preliminar producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, me permito enviar formato de análisis de observaciones diligenciado por la Entidad con los soportes correspondientes a la aclaración de la observación No. 3 LIQUIDACIÓN ICA. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca 2 adjuntos  3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES (1).docx 3343K  SOPORTES ACLARACION OBSERVACION No 3 LIQUIDACION ICA.rar 4181K -El día 14/07/2026 se impartieron lineamientos al Secretario de Gobierno en cuanto a lo relacionado con la Evaluación parcial de Desempeño Laboral correspondiente al periodo del 01/02/2026 al 31/07/2026.  6:52 104 Juan Pablo Tausa 10:29 a. m. Te recomiendo que envíes a los secretarios el recordatorio para realizar la evaluación parcial del primer semestre a los de la carrera administrativa que va desde el 01 de febrero al 31 de julio. 10:30 a. m. ✓✓ para q no se les pasa la fecha de evaluación 10:30 a. m. ✓✓
8	Servir como canal de comunicación entre la Administración Municipal, los entes externos, órganos	-Desde el rol de relacionamiento con los entes externos, se facilitado la información solicitada por los auditores Dra Blanca Ramírez- Líder de Auditoría;

de control, con el fin de atender de manera oportuna los requerimientos efectuados y verificar que la información a suministrar sea veraz y consistentes con las solicitudes.	Dra Luisa Correa y Dr. Brayan Rueda, en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada, Modalidad no presencial Vigencia 2025 practicada al Municipio de Tausa. El resultado preliminar de dicho proceso auditor fue notificado a la Administración Municipal vía correo electrónico el día 09/07/2026, del cual se envió formato de análisis de observaciones por parte de la Alcaldía el día 15/07/2026. 16/7/26, 14:54 Correo de GELC Colombia En Línea - INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA  controlinterno @tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA 2 mensajes Blanca Ramirez De Salazar <bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 14:46 Para: controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co Buenas tardes. Adjunto envío el Informe Preliminar de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, así como el formato de Análisis a las Observaciones, en el cual el municipio debe consignar sus respuestas a cada observación y devolverlo por este mismo medio en un plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del recibo del presente, adjunto los documentos que considere necesarios como soportes. Agradeciendo su amable atención. Cordialmente, ... BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Profesional Especializada Dirección Operativa Control Municipal Contraloría de Cundinamarca  2 adjuntos  PRE TAUSA VALID_09-07-2026-101857.pdf 12174K  3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES.docx 3356K 16/7/26, 14:55 Correo de GELC Colombia En Línea - ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025  controlinterno @tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025 1 mensaje controlinterno @tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 18:12 Para: bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co Doctora: BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Líder de Auditoría Contraloría de Cundinamarca Cordial saludo. Teniendo en cuenta el Informe preliminar producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, me permito enviar formato de análisis de observaciones diligenciado por la Entidad con los soportes correspondientes a la aclaración de la observación No. 3 LIQUIDACIÓN ICA. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca 2 adjuntos  3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES (1).docx 3343K  SOPORTES ACLARACION OBSERVACION No 3 LIQUIDACION ICA.rar 4181K -Desde el rol de relacionamiento con los entes externos, se facilitado la información solicitada por la auditora Dra Ana Yamile Vásquez, en el marco de la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la verificación del cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 vigencia 2025 practicada al Municipio de Tausa. Una vez culminado dicho proceso auditor, el resultado final de dicho proceso auditor fue notificado a la Administración Municipal vía correo electrónico el día 15/07/2026 dejando como resultado dos (02) hallazgos administrativos. Se
--	--

		encuentra pendiente de elaborar y presentar plan de mejoramiento a través de la plataforma SIA CONTRALORIA. 16/7/26, 14:58 Correo de GELC Colombia En Línea - Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento  controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento 3 mensajes Ana Yamile Vásquez González <yvasquez@contraloria-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 11:29 Para: alcaldia@lapena-cundinamarca.gov.co, "gobierno @lapena-cundinamarca.gov.co" <gobierno@lapena-cundinamarca.gov.co>, estrategiaygestionsgo@gmail.com, alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@lenguazaque-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@lenguazaque-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@quebradanegra-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@quebradanegra-cundinamarca.gov.co>, "gobierno @quebradanegra-cundinamarca.gov.co" <gobierno@quebradanegra-cundinamarca.gov.co>, Alcaldía Municipal Sasaima Cundinamarca <alcaldia@sasaima-cundinamarca.gov.co>, "gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co" <gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co>, secgobierno@supata-cundinamarca.gov.co, alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@sutatausa-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@sutatausa-cundinamarca.gov.co>, alcaldia tausa cundinamarca <alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co>, "controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> Cc: Lida Katherine Ramirez Piraban <lramirezp@contraloria-cundinamarca.gov.co> Respetados(as) alcaldes y alcaldesas Cordial saludo, De manera atenta, me permito informar que el Informe Final de Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la verificación del cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y sus normas concordantes, en el marco del PVCFT 2026, vigencia 2025, fue radicado en la plataforma DATADOC con el número CS-26-003252 del 15/07/2026, para su conocimiento y fines pertinentes. Agradecemos verificar la correspondiente radicación y dar cumplimiento a las actuaciones derivadas del informe, en especial la formulación y presentación del Plan de Mejoramiento dentro del término establecido en la normatividad vigente. Cordialmente,  1. Informe Definitivo AC 1% - PVCFT 2026, vigen...  Ana Yamile Vásquez González Subdirección de Costos Ambientales Contraloría Departamental de Cundinamarca Commutador 67-1: 3394460 Ext. 222-407 Calle 4B No 13-33 Piso 6 www.contraloria-cundinamarca.gov.co  REMISION AC 1% 2026.pdf 525K
9	Las demás que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	-Desde el rol de relacionamiento con los entes externos, se facilitado la información solicitada por los auditores Dra Blanca Ramírez- Líder de Auditoría; Dra Luisa Correa y Dr. Brayan Rueda, en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada, Modalidad no presencial Vigencia 2025 practicada al Municipio de Tausa. El resultado preliminar de dicho proceso auditor fue notificado a la Administración Municipal vía correo electrónico el día 09/07/2026, del cual se envió formato de análisis de observaciones por parte de la Alcaldía el día 15/07/2026.

		16/06, 14:58 Correo de GELC Colombia En Línea - Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento  controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento 3 mensajes Ana Yamile Vásquez González <yvasquez@contraloria-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 11:29 Para: alcaldia@lapena-cundinamarca.gov.co, "gobierno @lapena-cundinamarca.gov.co" <gobierno@lapena-cundinamarca.gov.co>, estrategiagestionsgo@gmail.com, alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@lenguazaque-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@lenguazaque-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@quebradanegra-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@quebradanegra-cundinamarca.gov.co>, "gobierno @quebradanegra-cundinamarca.gov.co" <gobierno@quebradanegra-cundinamarca.gov.co>, Alcaldía Municipal Sasaima Cundinamarca <alcaldia@sasaima-cundinamarca.gov.co>, "gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co" <gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co>, secgobierno@supata-cundinamarca.gov.co, alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@sutatausa-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@sutatausa-cundinamarca.gov.co>, alcaldia@tausa-cundinamarca <alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co>, "controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> Cc: Lida Katherine Ramirez Piraban <lramirezp@contraloria-cundinamarca.gov.co> Respetados(as) alcaldes y alcaidesas Cordial saludo, De manera atenta, me permito informar que el Informe Final de Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la verificación del cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y sus normas concordantes, en el marco del PVCFT 2026, vigencia 2025, fue radicado en la plataforma DATADOC con el número CS-26-003252 del 15/07/2026, para su conocimiento y fines pertinentes. Agradecemos verificar la correspondiente radicación y dar cumplimiento a las actuaciones derivadas del informe, en especial la formulación y presentación del Plan de Mejoramiento dentro del término establecido en la normatividad vigente. Cordialmente,  1. Informe Definitivo AC 1% - PVCFT 2026, vigen... —  Ana Yamile Vásquez González Subdirección de Costos Ambientales Contraloría Departamental de Cundinamarca Conmutador 57-1- 3394460 Ext. 222-407 Calle 49 No 13-33 Piso 6 www.contraloria-cundinamarca.gov.co  REMISION AC 1% 2026.pdf 525K												
10	Atender las solicitudes y requerimientos que realice la Entidad a través del Supervisor del Contrato, el Alcalde Municipal o el delegado de cualquiera de ellos.	-El día 16/07/2026 se rindió a través de la plataforma SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) y en el aplicativo STORM el formato 53- M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD SEMESTRAL (CON CORTE A JUNIO DE 2026), producto de la AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL A LOS REC0055RSOS INVERTIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES PARA LA DESCONATAMIENTACIÓN DEL RIO BOGOTA VIGENCIA 2020-2024, practicada al Municipio de Tausa en la vigencia 2025. ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN  FECHA DE GENERACIÓN:20260716 HORA DE GENERACIÓN:08:57:35 CONSECUTIVO:80000048162026-06-30 RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA NIT:800000481 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:DAVID ALEJANDRO ORTIZ GARCIA MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD:SEMESTRAL FECHA DE CORTE: 2026-06-30 FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-07-27 00:00:00.0 <table><thead><tr><th colspan="3">RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS</th></tr><tr><th>Tipo</th><th>Nombre</th><th>Fecha</th></tr></thead><tbody><tr><td>Formulario electrónico</td><td>F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES</td><td>20260716 8:49:54</td></tr><tr><td>Documento electrónico</td><td>F14 3: OFICIO REMISORIO</td><td>20260716 08:56:22</td></tr></tbody></table> La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA, NIT 800000481, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República. —	RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS			Tipo	Nombre	Fecha	Formulario electrónico	F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	20260716 8:49:54	Documento electrónico	F14 3: OFICIO REMISORIO	20260716 08:56:22
RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS														
Tipo	Nombre	Fecha												
Formulario electrónico	F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	20260716 8:49:54												
Documento electrónico	F14 3: OFICIO REMISORIO	20260716 08:56:22												

	-Desde el rol de relacionamiento con los entes externos, se facilitado la información solicitada por los auditores Dra Blanca Ramírez- Líder de Auditoría; Dra Luisa Correa y Dr. Brayan Rueda, en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada, Modalidad no presencial Vigencia 2025 practicada al Municipio de Tausa. El resultado preliminar de dicho proceso auditor fue notificado a la Administración Municipal vía correo electrónico el día 09/07/2026, del cual se envió formato de análisis de observaciones por parte de la Alcaldía el día 15/07/2026. 16/7/26, 14:54 Correo de GELC Colombia En Línea - INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA  controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA 2 mensajes Blanca Ramirez De Salazar <bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 14:46 Para: controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co Buenas tardes. Adjunto envío el Informe Preliminar de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, así como el formato de Análisis a las Observaciones, en el cual el municipio debe consignar sus respuestas a cada observación y devolverlo por este mismo medio en un plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del recibo del presente, adjunto los documentos que considere necesarios como soportes. Agradeciendo su amable atención. Cordialmente, ... BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Profesional Especializada Dirección Operativa Control Municipal Contraloría de Cundinamarca  2 adjuntos  PRE TAUSA VALID_09-07-2026-161857.pdf 12174K  3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES.docx 3359K 16/7/26, 14:55 Correo de GELC Colombia En Línea - ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025  controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025 1 mensaje controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 18:12 Para: bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co Doctora: BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Líder de Auditoría Contraloría de Cundinamarca Cordial saludo. Teniendo en cuenta el informe preliminar producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, me permito enviar formato de análisis de observaciones diligenciado por la Entidad con los soportes correspondientes a la aclaración de la observación No. 3 LIQUIDACIÓN ICA. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca 2 adjuntos  3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES (1).docx 3343K  SOPORTES ACLARACION OBSERVACION No 3 LIQUIDACION ICA.rar 4181K -Desde el rol de relacionamiento con los entes externos, se facilitado la información solicitada por la auditora Dra Ana Yamile Vásquez, en el marco de la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la verificación del cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 vigencia 2025 practicada al Municipio de Tausa. Una vez culminado dicho proceso auditor, el resultado final de dicho proceso auditor fue notificado a la Administración Municipal vía correo electrónico el día 15/07/2026 dejando como
--	--

16/7/26, 14:58 [Comerco de OELC, Colombia](#) - Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento

 Gmail

Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento
3 mensajes

Ana Yamile Vásquez González <yvasquez@contraloria-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 11:29

Para: alcaldia@lapena-cundinamarca.gov.co, "gobierno@lapena-cundinamarca.gov.co" <gobierno@lapena-cundinamarca.gov.co>, estrategiagestionsg@gmail.com, alcaldia@lenguazuque-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@lenguazuque-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@lenguazuque-cundinamarca.gov.co>, alcaldia@quebradnegra-cundinamarca.gov.co "alcaldia@quebradnegra-cundinamarca.gov.co", "gobierno@quebradnegra-cundinamarca.gov.co" <gobierno@quebradnegra-cundinamarca.gov.co>, Alcaldía Municipal Sasaima Cundinamarca "alcaldia@sasaima-cundinamarca.gov.co", "gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co" <gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co>, segobernio@supata-cundinamarca.gov.co, alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@supata-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@supata-cundinamarca.gov.co>, alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co "alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co", "controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> Cc: Lida Katherine Ramirez Piraban <lramirezp@contraloria-cundinamarca.gov.co>

Respetados(as) alcaldes y alcaldesas

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito informar que el Informe Final de Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la verificación del cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y sus normas concordantes, en el marco del PVCFT 2026, vigencia 2025, fue radicado en la plataforma DATADOC con el número CS-26-003252 del 15/07/2026, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos verificar la correspondiente radicación y dar cumplimiento a las actuaciones derivadas del informe, en especial la formulación y presentación del Plan de Mejoramiento dentro del término establecido en la normatividad vigente.

Cordialmente,

 1. Informe Definitivo AC 1% - PVCFT 2026, vigen...

**CONTRALORÍA**
DE CUNDINAMARCA

Ana Yamile Vásquez González

Subdirección de Costos Ambientales
Contraloría Departamental de Cundinamarca
Construcción 57-1-3394460 Ext. 222-407
Calle 49 No 13-33 Piso 6
www.contraloria-cundinamarca.gov.co

 **REMISION AC 1% 2026.pdf**
825K

20/7/26, 18:31 Correo de CELC Colombia En Línea - PROYECCION RESPUESTA CAR

 controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co>

PROYECCION RESPUESTA CAR

1 mensaje

controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 25 de junio de 2026 a las 12:23
Para: 'Spublioks @tausa-cundinamarca.gov.co' <spublioks@tausa-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto al presente, me permito enviar proyección RESPUESTA su oficio No. 20262046929 de fecha 10/06/2026 "ASUNTO: Respuesta al radicado 20261052919: Cobro por seguimiento N°2060 PAGADO, Cobros por seguimiento N°2446-2386 se envía estado de cuenta con corte al 30 de junio de 2026, pendiente remitir estado de cuenta cobro por seguimiento N°2445", dirigida a la CAR Cundinamarca.

Atentamente,

SILVIA M. ALARCÓN ROJAS
Asesora Control Interno
Alcaldía de Tausa Cundinamarca

 PROYECCION RESPUESTA CAR.docx
Tik

11 Apoyar a la oficina misional en el desarrollo de las actividades, eventos, procesos administrativos y demás labores necesarias y solicitadas por el supervisor del contrato o su representante, para el cumplimiento de las labores a cargo de la respectiva oficina misional o cualquier apoyo adicional que sea requerido en función de las labores a cargo de la Alcaldía Municipal.

-Se tuvo participación en la capacitación Socialización de los Resultados de la Medición Del Desempeño Institucional Vigencia 2025, la cual se llevó a cabo el día 15 de Julio de 2026 a través de la plataforma la plataforma Youtube, adelantada por Función Pública.



-Se tuvo participación en la capacitación Ruta de control “Control interno, tu aliado estratégico”, la cual se llevó a cabo el día 17 de Julio de 2026 de manera presencial en el Municipio de Ubaté, adelantada por la Gobernación de Cundinamarca.



		  
12	Atender las solicitudes y requerimientos que realice la Entidad a través del Supervisor del Contrato, el Alcalde Municipal o el delegado de cualquiera de ellos.	-El día 16/07/2026 se rindió a través de la plataforma SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) y en el aplicativo STORM el formato 53- M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD SEMESTRAL (CON CORTE A JUNIO DE 2026), producto de la AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL A LOS REC0055RSOS INVERTIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES PARA LA DESCONATAMIENTACIÓN DEL RIO BOGOTA VIGENCIA 2020-2024, practicada al Municipio de Tausa en la vigencia 2025.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

CONTRALORÍA

General de la República

SIRECI

Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Planes de Mejoramiento

FECHA DE GENERACIÓN:20260716

HORA DE GENERACIÓN:08:57:35

CONSECUTIVO:80000048162026-06-30

RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA

NIT:800000481

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:DAVID ALEJANDRO ORTIZ GARCIA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:SEMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2026-06-30

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-07-27 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14 2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	20260716 8:49:54
Documento electrónico	F14 3: OFICIO REMISORIO	20260716 08:56:22

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA - CUNDINAMARCA, NIT 800000481, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

-Desde el rol de relacionamiento con los entes externos, se facilitado la información solicitada por los auditores Dra Blanca Ramírez- Líder de Auditoría; Dra Luisa Correa y Dr. Brayan Rueda, en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada, Modalidad no presencial Vigencia 2025 practicada al Municipio de Tausa. El resultado preliminar de dicho proceso auditor fue notificado a la Administración Municipal vía correo electrónico el día 09/07/2026, del cual se envió formato de análisis de observaciones por parte de la Alcaldía el día 15/07/2026.

16/7/26, 14:54

Correo de GELC Colombia En Línea - INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA

Gmail

controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co>

INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA

2 mensajes

Blanca Ramirez De Salazar <bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co>

9 de julio de 2026 a las 14:46

Para: controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co

Buenas tardes. Adjunto envío el Informe Preliminar de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, así como el formato de Análisis a las Observaciones, en el cual el municipio debe consignar sus respuestas a cada observación y devolverlo por este mismo medio en un plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del recibo del presente, adjunto los documentos que considere necesarios como soportes.

Agradeciendo su amable atención.

Cordialmente,

...

BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR

Profesional Especializada

Dirección Operativa Control Municipal

Contraloría de Cundinamarca

CONTRALORÍA

CUNDINAMARCA

2 adjuntos

PRE TAUSA VALID_09-07-2026-161857.pdf

12174K

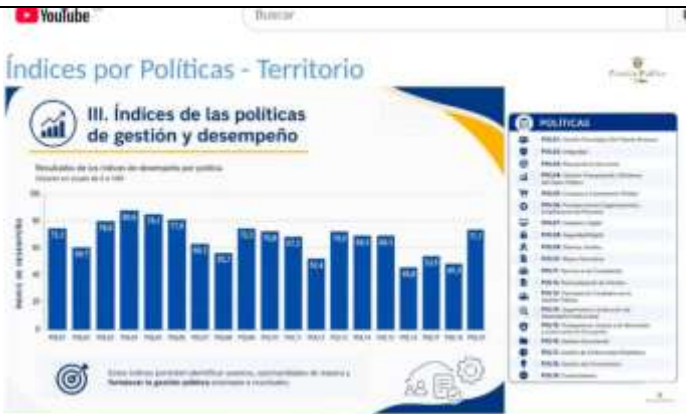
3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES.docx

3355K

Página 17 de 22

	16/7/26, 14:55 Correo de GELC Colombia En Línea - ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTA...  Gmail controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA NO PRESENCIAL VIGENCIA 2025 1 mensaje controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 18:12 Para: bramirez@contraloria-cundinamarca.gov.co Doctora: BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR Líder de Auditoría Contraloría de Cundinamarca Cordial saludo. Teniendo en cuenta el informe preliminar producto de la Auditoría de Gestión y Resultados Abreviada No Presencial vigencia 2025, me permito enviar formato de análisis de observaciones diligenciado por la Entidad con los soportes correspondientes a la aclaración de la observación No. 3 LIQUIDACIÓN ICA. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca 2 adjuntos  3. PM0ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES (1).docx 3343K  SOPORTES ACLARACION OBSERVACION No 3 LIQUIDACION ICA.rar 4181K -Desde el rol de relacionamiento con los entes externos, se facilitado la información solicitada por la auditora Dra Ana Yamile Vásquez, en el marco de la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la verificación del cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 vigencia 2025 practicada al Municipio de Tausa. Una vez culminado dicho proceso auditor, el resultado final de dicho proceso auditor fue notificado a la Administración Municipal vía correo electrónico el día 15/07/2026 dejando como resultado dos (02) hallazgos administrativos. Se encuentra pendiente de elaborar y presentar plan de mejoramiento a través de la plataforma SIA CONTRALORIA. 16/7/26, 14:58 Correo de GELC Colombia En Línea - Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento  Gmail controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> Remisión Informe Definitivo - Auditoría de Cumplimiento 3 mensajes Ana Yamile Vásquez González <yvasquez@contraloria-cundinamarca.gov.co> 15 de julio de 2026 a las 11:29 Para: alcaldia@lapena-cundinamarca.gov.co, "gobierno@lapena-cundinamarca.gov.co" <gobierno@lapena-cundinamarca.gov.co>, estrategiaygestion@gnail.com, alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@lenguazaque-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@lenguazaque-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@quebradanegra-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@quebradanegra-cundinamarca.gov.co>, "gobierno@quebradanegra-cundinamarca.gov.co" <gobierno@quebradanegra-cundinamarca.gov.co>, Alcaldia Municipal Sasaima Cundinamarca <alcaldia@sasaima-cundinamarca.gov.co>, "gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co" <gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@supata-cundinamarca.gov.co>, seggobierno@supata-cundinamarca.gov.co, alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co, "controlinterno@sutatausa-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@sutatausa-cundinamarca.gov.co>, alcaldia tausa cundinamarca <alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co>, "controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co" <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> Cc: Lida Katherine Ramirez Piraban <lramirezp@contraloria-cundinamarca.gov.co> Respetados(as) alcaldes y alcaidesas Cordial saludo. De manera atenta, me permito informar que el Informe Final de Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la verificación del cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y sus normas concordantes, en el marco del PVCFT 2026, vigencia 2025, fue radicado en la plataforma DATADOC con el número CS-26-003252 del 15/07/2026, para su conocimiento y fines pertinentes. Agradecemos verificar la correspondiente radicación y dar cumplimiento a las actuaciones derivadas del informe, en especial la formulación y presentación del Plan de Mejoramiento dentro del término establecido en la normatividad vigente. Cordialmente,  1. Informe Definitivo AC 1% - PVCFT 2026, vigen...  CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA Ana Yamile Vásquez González Subdirección de Costos Ambientales Contraloría Departamental de Cundinamarca Commutador 67-1- 3394460 Ext. 222-407 Calle 49 No 13-33 Piso 6 www.contraloria-cundinamarca.gov.co  REMISION AC 1% 2026.pdf 525K Página 18 de 22
--	---

		-Desde el área de Control Interno, se apoyó a la Secretaría de Servicios Públicos en la proyección de respuesta a la CAR, relacionada con la aclaración en cuanto a obligaciones ambientales a cargo del Municipio. 20/7/26, 18:31 Correo de CELC Colombia En Línea - PROYECCION RESPUESTA CAR M Gmail controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> PROYECCION RESPUESTA CAR 1 mensaje controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co <controlinterno@tausa-cundinamarca.gov.co> 25 de junio de 2026 a las 12:23 Para: "Spublicos@tausa-cundinamarca.gov.co" <spublicos@tausa-cundinamarca.gov.co> Cordial saludo. Adjunto al presente, me permito enviar proyección RESPUESTA su oficio No. 20262046929 de fecha 10/06/2026 "ASUNTO: Respuesta al radicado 20261052919: Cobro por seguimiento N°2060 PAGADO, Cobros por seguimiento N°2446-2386 se envía estado de cuenta con corte al 30 de junio de 2026, pendiente remitir estado de cuenta cobro por seguimiento N°2445", dirigida a la CAR Cundinamarca. Atentamente, SILVIA M. ALARCÓN ROJAS Asesora Control Interno Alcaldía de Tausa Cundinamarca PROYECCION RESPUESTA CAR.docx 71K
13	Apoyar a la oficina misional en el desarrollo de las actividades, eventos, procesos administrativos y demás labores necesarias y solicitadas por el supervisor del contrato o su representante, para el cumplimiento de las labores a cargo de la respectiva oficina misional o cualquier apoyo adicional que sea requerido en función de las labores a cargo de la Alcaldía Municipal.	-Se tuvo participación en la capacitación Socialización de los Resultados de la Medición Del Desempeño Institucional Vigencia 2025, la cual se llevó a cabo el día 15 de Julio de 2026 a través de la plataforma la plataforma Youtube, adelantada por Función Pública. Función Pública Socialización de los resultados de la Medición del Desempeño Institucional (MDI) - vigencia 2025 Conocer los resultados nos permitirá identificar fortalezas, trazar rutas de mejora y seguir consolidando una gestión pública eficiente y transparente. Miércoles 15 de julio 9:00 a.m. YouTube YouTube Buscar Indices Desempeño Institucional por Dimensión - Territorio Control Interno 72,6 Talento Humano 65,2 Direcciónamiento Estratégico 76,0 Gestión para Resultados 65,6 Evaluación de Resultados 68,3 Información y Comunicación 58,0 Gestión del Conocimiento y la Innovación 49,3



YouTube

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Principales hallazgos del Índice de Desempeño Institucional - Vigencia 2020

NACIÓN

- La entidad avanzó en su **Desempeño Institucional (MDI)** especialmente gracias a los avances en los ámbitos de **Transparencia y Control Interno**.
- A nivel de la política de **Planeación Institucional (PLI)** se ha fortalecido la formulación del **desarrollo estratégico**, lo que colabora dentro de los planes de acción y el plan de trabajo de la gestión con el cumplimiento al **compromiso de los índices institucionales**.
- Por su parte, la **Política de Modernización de Trámites (PTT)** presenta grandes desafíos en la **formación de funcionarios**, **asistencia y seguimiento de estrategias de actualización**.

TERRITORIO

- En territorio, también los **desarrollos de desarrollo económico y control interno**, son los que muestran fortalezas y destacan en su **Desempeño Institucional (MDI)**.
- La política de **Recursos Humanos y Eficiencia del Estado Público (REP)** ha sido fortalecida con las **acciones de programación y ejecución presupuestal**.
- Por su parte, la **Gestión Documental (GD)** presenta grandes desafíos en la **implementación de los documentos, actualización y en la implementación tecnológica**.

Estos resultados permiten identificar avances, oportunidades de mejora y fortalecer la gestión pública interna e institucional.

YouTube

Consultar los resultados de la MDI vigencia 2025

PASO 1

INGRESE AL MICRO SITIO DE RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

En nuestro micrositio podrá encontrar toda la información necesaria para consultar y analizar los resultados de la Medición del Desempeño Institucional 2025 - Vigencia 2025.

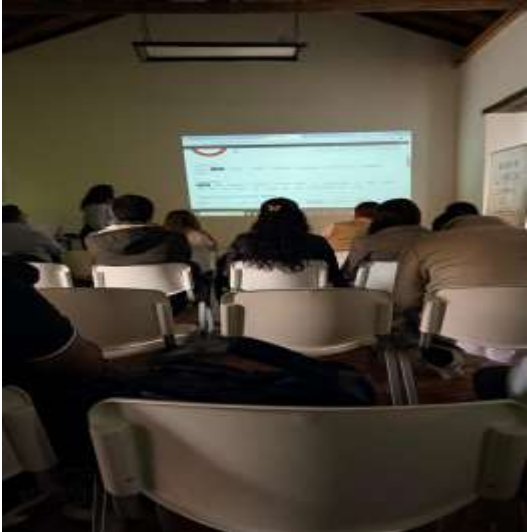
- Resultados Institucionales**
Documentos que muestran los resultados de la medición y los avances.
- Resultados Institucionales de la MDI**
Resultados de la medición de la MDI, los cuales se encuentran en los documentos de la medición y los avances.
- Resultados de la MDI**
Resultados de la medición de la MDI, los cuales se encuentran en los documentos de la medición y los avances.
- Resultados de la MDI**
Resultados de la medición de la MDI, los cuales se encuentran en los documentos de la medición y los avances.
- Resultados de la MDI**
Resultados de la medición de la MDI, los cuales se encuentran en los documentos de la medición y los avances.

Resultados Institucionales de la MDI 2025 - Vigencia 2025

Toda la información necesaria para consultar y analizar los resultados de la MDI 2025 - Vigencia 2025, se encuentra en el micrositio.



-Se tuvo participación en la capacitación Ruta de control “Control interno, tu aliado estratégico”, la cual se llevó a cabo el día 17 de Julio de 2026 de manera presencial en el Municipio de Ubaté, adelantada por la Gobernación de Cundinamarca.

	   
--	--

ANEXOS:

Se anexan oficios, imágenes y demás soportes que den cabida a demostrar el Se

anexan oficios imágenes y demás soportes que den cabida a demostrar el cumplimiento de las obligaciones específicas de contrato, y no hubiesen podido ser incorporadas en el ítem de actividades realizadas cargadas en el punto siete EJECUCIÓN DEL CONTRATO plataforma SECOP II.

Cordialmente,



SILVIA MARLÉN ALARCÓN ROJAS

C.C. No. 1.76.647.169 de Ubaté

Contratista